

EDITORIAL

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA

EN LA MADRUGADA del 26 de marzo retropróximo, y después de sufrir una penosa dolencia que le postrara en cama durante largos días, dejó de existir, en su residencia de esta capital, el señor Coronel e Ingeniero don Carlos Borrromeo Flores, Secretario de Estado en los Despachos de Guerra, Marina y Aviación.

La noticia de tan sensible pérdida fue instantáneamente conocida en todos los ámbitos del país, y en todas partes ha sido motivo de honda y sincera consternación, porque la personalidad del ilustre extinto era por igual querida y admirada, a causa de las finas prendas morales y los dotes de intelecto que supo revelar en los numerosos puestos honoríficos desempeñados por él, en diversos lugares de la República, durante su vida de militar y funcionario. La muerte vino a segar tan valiosa existencia, cuando el Coronel Flores rendía al Estado,—y particularmente al Ejército y a la sociedad,—los más altos servicios de su patriotismo, su gran experiencia y la fuerza creadora de su indeclinable entusiasmo, triple atributo de una naturaleza excepcionalmente dinámica y consagrada en todo tiempo al cultivo de la ventura en el hogar y a la mayor bienandanza de la patria.

Desde el año de 1900 en que ingresó a la Escuela Politécnica de El Salvador, iniciando su carrera militar como cadete, el Coronel Borrromeo Flores ha trazado una brillante trayectoria profesional y privada, la que bien puede servir de ejemplo de rectitud en el servicio, de honradez en la ciudadanía y de capacidad en el carácter. En junio de 1903 fue honrado con la primera estrella de oficial del Ejército, y pocos años más tarde conquistaba, tras espléndidos exámenes, los títulos de Ingeniero Civil e Ingeniero Militar, profesiones en las que desarrolló facultades superiores, y que le sirvieron esencialmente para prestar inestimables servicios al Ejército Salvadoreño y a la generalidad, como lo atestiguan las obras materiales que nos lega.

Concedor del carácter enérgico y los auténticos dotes que poseía el Coronel Flores,

y deseoso de llevar a su lado colaboradores de eficiencia comprobada, el señor Presidente de la República, general Hernández Martínez, le llamó, al comienzo de su administración, para servir el alto cargo de Subsecretario de Fomento y Agricultura, en donde, como primera providencia en favor de los sacros intereses de la nación, canceló los contratos de Carreteras Nacionales y de Pavimentación, efectuando así una economía permanente de más de medio millón de colones, en los presupuestos anuales del Estado.

Pocos meses más tarde, y en mérito a las mismas cualidades que tanto prestigio le habían ganado, el Coronel Flores pasó a ocupar las Carteras de Guerra, Marina y Aviación, en donde sus actos de funcionario público y miembro de la Institución Armada, alcanzaron el rango del más alto prestigio, conquistando así, no sólo la completa confianza del Primer Magistrado de la Nación, sino el unánime respeto y cariño del Ejército. Su actuación fue en todo tiempo digna, rectilínea, brillante; sus servicios, fecundos en frutos provechosos al país, y su vida misma, fue una consagración devotísima al bienestar de la sociedad y la felicidad de su hogar, donde instituyó el santuario de sus grandes afectos.

Por todo ello, y en testimonio de pésame nacional, el Supremo Gobierno decretó tres días de duelo, habiéndosele tributado al ilustre fallecido los honores militares que corresponden a un Secretario de Estado. Los tres Poderes de la Nación, no obstante haber patentizado, en la hora oportuna, sus sentimientos de pesar a la estimable familia del extinto, hoy vuelve a significar, por medio de "LA REPUBLICA", la expresión de su sincera condolencia ante la irreparable pérdida, consignando así el duelo que causa a la patria la muerte de uno de sus hijos más esclarecidos, para quien el pundonor y la lealtad como militar, la competencia como funcionario y el amor como patritota, constituyeron sus distintivos de íntegro salvadoreño.

Importancia de las cooperativas

Magnífico ambiente están encontrando esas instituciones en todo el país

LAS COOPERATIVAS son instituciones benéficas y de gran importancia para los pueblos que las patrocinan, porque dan a sus componentes y a la generalidad múltiples utilidades. Hemos notado desde hace algún tiempo, que la idea sobre las cooperativas va alcanzando un auge digno de aplauso, por varias partes sabemos, según las noticias que nos traen los rotativos, se forman agrupaciones de este género. Se ha llegado a formar en la conciencia del pueblo, la imperiosa necesidad de estar agrupado en cooperativas. Ahora es muy otro el concepto que se ha formado nuestro pueblo sobre la vida eficiente de las cooperativas; va desapareciendo ya, aquel temor y duda que otrora infundían las asociaciones, que con este u otro fin se organizan. Las causas se justificaban en antaño, pues por una parte la falta de comprensión hacía no acuerpar estas instituciones y por otra parte, la ignorancia de algunos y las ambiciones indignas de otros, venían a defraudar los hermosos ideales que se forjaban. Pero ahora todos aquellos prejuicios del pasado van desapareciendo al empuje de la civilización. Con bastante entusiasmo hemos visto acuerpar estas iniciaciones que a mediados del mes de septiembre del año próximo pasado un grupo de destacadas personalidades del obrerismo capitalino emprendió, fundando una SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS Y TRABAJADORES SALVADOREÑOS, cuyo centro principal estuviera en la Metrópoli de la República, con ramales similares en todas las poblaciones del país en forma de sectores cooperativistas. La idea cundió con rapidez admirable por todos los ámbitos del país y hay la seguridad de que el pueblo salvadoreño ha interpretado con criterio amplio y sereno los inmensos beneficios que producen las cooperativas, organizadas con planes bien definidos. Y es así como la idea ha tomado cuerpo, llegando a convertirse en una realidad tangible, pues se han fundado sectores cooperativistas en algunos barrios de la capital y en poblaciones importantes como Usulután, San Vicente, Sonsonate, Berlín, Santiago de María etc.

Nos alegra sobremanera que nuestro pueblo vaya comprendiendo la ingente necesidad del auxilio mutuo que persiguen esos bloques

sociales, los que a no dudarlo han de ser más tarde, seguros baluartes ante las asechanzas e inclemencias de la miseria. Sí, cooperativismo significa cohesión de fuerzas en un solo fin, para beneficiar grandemente a sus componentes y a la sociedad en general; cooperativismo significa ayuda mutua para todos los que se enfilan como elementos de estas sociedades. Es el medio más eficaz que los pueblos pueden hallar, ante el comercio extranjero, que está llegando a absorber todas las fuentes comerciales del país. Estas agrupaciones ya organizadas y funcionando con un respetable número de socios, con ramificaciones en las distintas poblaciones de la República, pueden lograr, a bajo precio, el aprovisionamiento de artículos de comercio en una forma muy ventajosa, pues cooperando sus numerosos elementos y aportando sus actividades para el expendio de los artículos de consumo diario, traería como lógica consecuencia una rebaja de precios en las ventas al menudeo, las que actualmente están recargadas con precios sumamente caros, que el consumidor proletario, que es el cliente cotidiano de los mercados públicos, paga y quien lograría por este medio minorar sus gastos y proporcionarse las comodidades necesarias.

Las cooperativas realmente al encontrarse con suficiente capital, bien podrían, con ayuda de sus sectores, proveerse abundantemente, sin ninguna mediación cara y costosa y sin la amenaza de la especulación de los acaparadores, todos aquellos productos que nuestra industria y la agricultura de nuestro suelo producen, los que puede distribuir entre toda la generalidad consumidora a precios cómodos, siempre dejando un pequeño margen de utilidad a la sociedad, el que desde luego vendrá a favorecer a los socios accionistas de las cooperativas.

Ojalá se llegue el día en que las cooperativas, girando con capitales propios y suficientes, puedan desplegar sus actividades en todas las distintas sendas industriales y comerciales de El Salvador.

Berlín, marzo de 1934.

J. RODOLFO CHAVARRIA.

Informaciones sobre movimiento de café brasileiro

En vista de las falsas noticias que circularon últimamente amenazando la normalidad mercantil, nuestro Cónsul en el Brasil hará conocer oficialmente aquellas noticias que puedan influir en las cotizaciones

EL SEÑOR CONSUL de El Salvador en Sao Paulo, doctor don Gustavo A. Ruiz, es uno de los funcionarios salvadoreños que en el extranjero se preocupan con mayor ahínco por nuestra bienestar económica, ejerciendo, por ejemplo, en el movimiento mercantil del café una vigilancia muy atenta que le permite siempre tenernos alertas sobre toda clase de peligros o ventajas.

A continuación insertamos una de sus valiosas informaciones. Dice así:

Noticias tendenciosas especulativas

En todos los negocios, principalmente en aquellos de gran exportación, como el del café, las noticias telegráficas, a veces, tienen determinado propósito al ser transmitidas, favoreciendo alzas o bajas inmediatas o paralización momentánea de los mercados.

Como el Brasil es el primer productor de café y es desde este país que los embarques más bultosos se hacen, también es desde el Brasil, donde elementos interesados, envían esos telegramas.

Ultimamente fué divulgada en forma activa y general la noticia de que el Gobierno del Estado de Sao Paulo, había llevado a cabo una operación de un millón de sacos de café con la firma HARD RAND, noticia que también fué llevada por el cable a los mercados cafeteros, provocando cierto desorden en el movimiento acentuadamente regular que se venía desarrollando.

El Gobierno del Estado enérgica y categóricamente ha desmentido la singular noticia, como antes la desmintiera el señor Ministro de Hacienda. Los vendedores, se hallan así, frecuentemente, a merced de falsas noticias y ante bajas inadvertidas, aceptan ofertas desventajosas de los compradores, estimulados por el miedo de una mayor baja.

Los productores salvadoreños deben estar seguros de que noticias de

importancia que puedan influir en las cotizaciones del grano, las hará conocer con la premura del caso, la oficina consular salvadoreña en Brasil.

Stock de café en puertos brasileiros

Hasta el 31 de enero de 1934, según información oficial del Departamento Nacional del Café, las existencias en los puertos eran las siguientes:

En Santos.....	1.787,785 sacos
Río de Janeiro....	618,137 "
Victoria.....	220,651 "
Angra Dos Reis....	135,007 "
Paranaguá.....	29,271 "
Bahía.....	43,821 "
Recife.....	16,766 "

2.851,438 sacos

La onda optimista en el Brasil

EL CORREIO DA MANHA, de Río, dice que si los cálculos no fallan, el día 30 de junio de 1935, deberán hallarse en perfecto equilibrio la producción y el consumo del café brasileiro, con el aliciente de que para 1938 habrá una gran cosecha superior al consumo. Hasta entonces, dice—no será imposible que ya tengamos conquistados nuevos mercados. La presunción no está fuera de propósito, por cuanto en un decenio, a contar desde la cosecha 1924-25, la exportación de nuestro café ha aumentado progresivamente, con la excepción del año 1927-28, en que se verificó la mayor exportación".

LOS PELIGROS DE LA PARALISIS INFANTIL

Lo niños contraen más fácilmente esta enfermedad entre los dos y los cinco años; se declara con más frecuencia en verano, bajo forma de epidemia y ataca de preferencia a los niños que a las niñas

LA PARALISIS infantil o poliomiélitis aguda, es una temible afección que llena de terror a los padres porque, cuando no cuesta la vida del niño atacado, deja en éste, muy frecuentemente, una parálisis localizada que le convierte en un lisiado. Es, por tanto, muy natural que ciertas Sociedades nacionales de la Cruz Roja consagren a esta afección una particular atención y se esfuercen en dar a las víctimas de la poliomiélitis un tratamiento capaz de evitar las tristes consecuencias del mal, o, al menos, atenuar sus efectos.

Es conocida la admirable obra realizada a este respecto por la sección australiana de la Cruz Roja de la Juventud. Desde el mes de diciembre de 1931, una enfermera visitadora se halla encargada de visitar y hacer cuidar a los niños aquejados de esta enfermedad. Gracias a un automóvil que se ha puesto a su disposición con este fin, esta enfermera recorre Belbourn y sus alrededores y puede ponerse en contacto con numerosas familias.

Se cree que la parálisis infantil procede de Suecia y Noruega. En un principio no se conocían más que sus consecuencias, es decir, la parálisis completa o parcial. Las corrientes modernas admiten, sin embargo, que probablemente los casos sin parálisis son más numerosos que los otros.

En 1909 Landsteiner consiguió transmitir experimentalmente la enfermedad al mono, inoculándole en el peritoneo una emulsión de la médula espinal de un enfermo que había sucumbido de poliomiélitis. Esta pudo así ser transmitida de un mono a otro y todos los animales inoculados presentaron los mismos síntomas: los de la parálisis infantil. El agente patógeno se encuentra en las mucosidades de la nariz y la garganta y penetra en sus nuevas víctimas por las mismas vías. Al pasar por las fibras nerviosas que unen la nariz y la garganta con el cerebro y la médula espinal, ataca sus células, algunas de las cuales destruye completamente. Los músculos quedan paralizados, simplemente porque las células nerviosas de la médula pierden su capacidad de funcionamiento. Esta parálisis es indudablemente muy alarmante pero algunas veces, sin embargo, se obtienen curaciones completas. Todo depende del estado en que se encuentran las células y casi siempre es necesario mucho tiempo para llegar a un buen resultado.

Fué en 1910 cuando, simultáneamente, el Instituto Rockefeller, de Nueva York, y el Instituto Pasteur, de París, descubrieron el virus, aunque sin lograr aislarlo. Es tan minúsculo, que es invisible al microscopio y pasa a través de los filtros que retienen ordinariamente las bacterias.

No es, pues, un insecto el agente que transmite la parálisis infantil. Los niños contraen más fácilmente la enfermedad entre los dos y los cinco años; pero también se registran casos hasta los diez años. Se declara más frecuentemente en verano, bajo forma de epidemia y ataca más preferentemente a los niños que a las niñas. La parálisis infantil se propaga generalmente por personas que albergan su virus pero sin sufrir la enfermedad. Estas personas pueden haber padecido en otro tiempo la enfermedad

o incluso haberla pasado sin ofrecer ninguno de sus síntomas. Es por tanto muy difícil saber cómo, cuándo y dónde se ha contraído la infección, y cuando en un villorrio poco poblado se presenta un caso aislado, se averigua muy frecuentemente que el enfermo visitó algunos días antes una feria o un espectáculo público donde se puso en contacto con un portador de gérmenes.

La parálisis infantil afecta tres formas distintas, de las cuales solamente la última es la frecuente. En la primera, el niño, generalmente, se acuesta por la noche en perfecta salud y se despierta al día siguiente con la enfermedad. En la segunda se distinguen dos fases: primero el niño se siente mal durante dos o tres días con fiebre y perturbaciones gastro-intestinales; después, durante los tres o cuatro días que siguen, parece curado. La parálisis no se declara francamente hasta pasado este período indeciso. En la tercera forma, que es la más general, el niño se pone febril, sus piernas y sus brazos son muy sensibles y pasa por alternativas de amodorramiento y de irritación; padece dolores de cabeza acompañados algunas veces de vómitos y, si el final ha de ser la parálisis, ésta se declara dentro de los cuatro primeros días de la enfermedad.

Se puede luchar muy eficazmente para prevenir la parálisis infantil y atenuar sus efectos. Durante las epidemias, los niños deben ser preservados de todo contacto con las multitudes y con las casas donde existan enfermos. También ciertos aparatos ortopédicos aplicados oportunamente pueden contribuir a atenuar las consecuencias. Tan pronto como se produce la debilidad o la parálisis de los músculos, es necesario consultar a un ortopédico competente para que los músculos atacados descansen en una posición que evite que tiren de ellos los músculos que han quedado sanos. Cuando termina la crisis aguda, pueden aplicarse con mucho éxito ejercicios físicos moderados, masajes o tratamientos análogos.

Dos epidemias aisladas de parálisis infantil que se declararon recientemente en Nueva York, fueron atribuidas al consumo de leche en malas condiciones; pero, habitualmente, la infección se propaga de unos seres humanos a otros. Un ataque de la enfermedad, aunque sea muy ligero, da inmunidad para toda la vida. Además, el suero de una persona que ha tenido la enfermedad, incluso en grado muy benigno, contiene substancias protectoras que pueden incorporarse a otras personas que quedan así inmunizadas. En 1910 se comprobó en el Instituto Rockefeller de Nueva York que la aparición de la enfermedad entre monos infectados experimentalmente, podía detenerse por una inyección de suero de la sangre tomada en personas o monos que habían pasado la poliomiélitis. Al siguiente año esta observación se aplicó por primera vez a los seres humanos por el Profesor Netter, de París, y desde entonces este principio ha sido generalmente adoptado para la profilaxis de la parálisis infantil. Desgraciadamente no se conoce exactamente toda la eficacia de este tratamiento, que no es ya apenas eficaz cuando la enfermedad ha llegado a declararse.

INTERESANTES FRAGMENTOS DE LA MEMORIA DE GOBERNACION

GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y LOCAL

Los Gobernadores Políticos han colaborado en el mantenimiento del orden y han prestado a las Municipalidades y Juntas Departamentales y locales, el apoyo necesario para impulsar las obras públicas, dictando disposiciones convenientes para la buena orientación de los servicios de la Administración General y de los Ayuntamientos, fomentando, además, toda actividad encaminada al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, y a la difusión de la cultura.

IMPRESA NACIONAL

Los talleres de este Centro cada día adquieren mayor importancia, mejorando sus instalaciones, ampliando sus

servicios, renovando su material, perfeccionando sus métodos de trabajo, alcanzando, en una palabra, la eficiencia necesaria para satisfacer al múltiple trabajo de obra suelta, tipográfico, encuadernación, grabado, edición de libros y folletos de toda clase que se le encomienda.

El personal trabajó correctamente, pudiendo afirmarse, que su organización y funcionamiento son satisfactorios, tanto por los sistemas puestos en práctica, como por la disciplina y espíritu de orden en el servicio mantenidos en el personal por su actual Director.

Ha sido pintado el interior de todas las dependencias, inclusive los locales que ocupan los talleres de fundición, carpintería y estereotipia, y la baranda exterior que limita los jardines al Norte.

Mediante un sistema especial de limpieza se han mantenido en buen estado higiénico los locales del establecimiento, mejorando todo cuanto ha sido posible las condiciones sanitarias de este centro.

Orden riguroso ha sido mantenido en el plantel, dictándose las medidas oportunas y necesarias, a fin de que el personal cumpla estrictamente sus deberes, seguro del estímulo y sanción de sus actos. Sólo un operario fué retirado del trabajo por falta de disciplina, y dos sufrieron castigo de suspensión.

En el corriente año solamente se gastaron ₡ 18.414.65 en mercaderías, contra ₡ 53.463.60 que se erogaron en 1932, acusando una economía de ₡. . . . 35.048.95, sin que esto haya disminuido la intensidad de los trabajos.

La Imprenta está dotada de corrien-

te eléctrica para sus diferentes talleres y servicios, con un gasto mensual de ₡ 367.70, entre alumbrado y fuerza motriz.

En octubre se iniciaron los trabajos de instalación subterránea de las transmisiones en la sección de encuadernación. Con este sistema se economizó en fajas, se evitaron accidentes y el trabajo ganó en rapidez. Actualmente se hacen instalaciones idénticas en la Sección de prensas.

Se trasladó a la Imprenta Nacional la maquinaria y material que había en el Taller Nacional de Grabados, consistentes en once máquinas, mesas de imposición, tubos para fundir rodillos, anaqueles, gran cantidad de tipo de imprenta, galeras, gabinetes, etc., todo lo cual fué inventariado.

Tomando en cuenta la gran cantidad de máquinas, papelería, materiales de toda clase, etc., que existe en la Imprenta Nacional, se le ha dotado de un servicio propio de previsión y extinción de incendios.

Las oficinas principales, lo mismo que la Redacción del diario "La REPUBLICA", fueron equipadas con máquinas de escribir, de las que tenía en uso la Sección Mecanográfica de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, y con las máquinas numeradoras indispensables para el buen servicio, adquiridas unas en plaza y otras que se pidieron al exterior.

Se imprimieron en folletos especiales las Actas del Congreso, y se distribuyeron entre las principales oficinas públicas para facilitarles las consultas que constantemente hacen sobre la labor oficial del Poder Legislativo.

En conmemoración de Juan Guttenberg, inventor de la imprenta, se dispuso condecorar, el 24 de junio, a los miembros del personal que tuvieran más de treinta años de servicio en la Imprenta Nacional. A la fiesta, que fué presidida por el Primer Magistrado de la Nación, asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, el Cónsul General de Alemania,

y otros destacados elementos del Gobierno, del Ejército, del obrerismo y de la sociedad en general. La medalla "Al Mérito" le fué otorgada al anciano tipógrafo D. J. Lázaro Vásquez, quien había trabajado durante cuarenta y siete años.

"Diario Oficial" y "La República".— En el "DIARIO OFICIAL" se publican las disposiciones de los Poderes Públicos y los documentos de interés oficial; y en el Suplemento "LA REPUBLICA", se han dado a conocer los propósitos, tendencias e ideales del Gobierno, a fin de desvanecer torcidos criterios y exponer los puntos de vista del Ejecutivo y la información necesaria sobre su labor.

Mediante grandes esfuerzos, se ha logrado que ambos órganos oficiales de publicidad circulen diariamente por la mañana, haciéndose el despacho por correo en los trenes de la tarde para que los reciban con oportunidad en los otros departamentos.

El Gobierno mejorará el sueldo de los maestros

Un propósito que hace honor a la política restauradora que desenvuelve el señor general Hernández Martínez

NUESTRO estimado colega "Heraldo de Sonsonate", refiriéndose a una nota editorial nuestra en que dábamos a conocer el propósito que priva en el ánimo del Supremo Gobierno, en el sentido de mejorar la condición económica de los señores maestros de escuela, escribe lo siguiente:

"Nos causan beneplácito los conceptos vertidos en el editorial de "La República", suplemento del "Diario Oficial" de fecha 11 de marzo corriente, los cuales se refiere al buen deseo del señor Presidente, General Maximiliano Hernández Martínez, con respecto a mejorar la condición de los mentores de la niñez, en el año fiscal que se aproxima: año esperado con ansia, por cierto. Estos deseos de nuestro honorable Mandatario, que nos comunica el importante vocero oficial, los consideramos muy sinceros y de un fondo puramente justo, por lo cual, no podemos menos que congratularnos por decisión tan oportuna, la que ojalá no encuentre obstáculo y se convierta en hermosa realidad. Es hoy, precisamente, cuando más necesitan los humildes maestros, de una mano consoladora, porque sus sueldos están muy reducidos y no les alcanzan para satisfacer sino las necesidades más imperiosas de la vida.

El editorial aludido dice que para el presupuesto venidero en el Ramo de Instrucción Pública, se está estudiando la manera de conseguir un aumento de CIEN MIL COLONES, los cuales se destinarán para elevar un poco, en la debida proporción, los actuales sueldos de los profesores. Esta disposición es del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Miguel Angel Araujo, en virtud de una indicación expresa del Supremo Jefe de la Nación.

Que tengan presente, pues, los señores profesores, que no están desamparados. Hay quien vele por ellos, y de nuestra parte váyanles nuestras felicitaciones muy sinceras por tan halagüeña promesa".

El impuesto de vialidad será cobrado desde esta semana

Por no haberse sancionado el decreto respectivo, no habrá rebaja ni prórroga, como se creía

COMO SABEN nuestros lectores, desde los últimos meses del año próximo pasado, las oficinas de la Dirección General de Contribuciones vienen trabajando empeñosamente en la preparación de las recaudaciones del impuesto de Vialidad. Esta laboriosa actividad ha sido bien compensada, pues ya se tienen listos los boletos de las Series "A", "B", "C" y "D", que deben comenzar a colocarse en todo el país por los medios más eficaces, para beneficio de la economía fiscal.

En efecto, desde esta semana se dará comienzo al cobro del referido impuesto, sin distinciones ni contemplaciones de ninguna clase, pues, además de que la situación económica se encuentra mejorada, es indispensable a los intereses del Estado contar con el íntegro ingreso de esas rentas, para atender los imperiosos compromisos del Supremo Gobierno, y no existe razón verdadera para no exigir como se debe el pago respectivo.

El valor de los boletos será el mismo que se cobró el año pasado, porque el Decreto Legislativo, por el cual se rebaja el precio, no fue sancionado por el Poder Ejecutivo, de manera que no tiene fuerza de ley.

Con el fin ya indicado, todas las autoridades del país han recibido estrictas instrucciones, y van a colaborar eficazmente, pero dentro de las consideraciones del caso, para hacer totalmente efectivo el pago en referencia, y es de todo punto seguro que este año no se darán prórrogas de ninguna especie a los deudores, por la sencilla razón de que la fecha propicia para el pago jamás llega para ellos.

(Recuerde que el Circuito de Teatros Nacionales ha nacido con el fin de aumentar los fondos de las Instituciones de Beneficencia. La cooperación de Ud. asegura su propio provecho y el de los demás.

FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana:

"Normal", "Contreras", "Centroamericana", y "Argüello.

MARITIMAS

—La Unión, marzo 26.—Hoy a las 17 horas, zarpó con destino a Acajutla el vapor SEATTLE, llevando de este puerto 1,004 sacos de café, con un peso de 70,280 kilos, sin pasajeros.

—La Libertad, marzo 28.—Anoche, a las 23 horas y 20 minutos, zarpó con destino a San José Guatemala, el vapor N. A. SANTA LUCIA, llevando de este puerto 50 sacos de café, un saco de correspondencia y a los pasajeros: Manuel Urruela, María Luisa de Urruela, guatemaltecos, a Mazatlán; Andrés Bang, danés, a San Francisco, California.

—La Unión, marzo 28.—Ayer a las 20 horas y 25 minutos, zarpó con destino a Corinto, el vapor SANTA CATALINA, llevando de este puerto 1,600 sacos de café, con un peso de 112,000 kilos, y a los pasajeros: Agustín García Hernández, nicaragüense, a Corinto.

—La Unión, marzo 31.—Hoy a las 13 horas, fondeó en esta rada el vapor inglés SALVADOR, procedente de Amapala. Trajo para este puerto, 501 bultos de mercaderías.

—La Unión, marzo 31.—Hoy a las 16 horas y 30 minutos, zarpó con destino a La Libertad el vapor CANADA, llevando de este puerto 3,287 sacos de café, con un peso de 229,811 kilos, sin pasajeros.

—La Libertad, abril 10.—Hoy a las 9 horas y 45 minutos, zarpó con destino a Champerico el vapor CANADA, sin carga, llevando de este puerto a los pasajeros: María Smith, norteamericana, Susana de Fernández, salvadoreña, a Los Angeles.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Víctor Manuel Martínez, Isabel Chavarría, Josefina Menjívar, Pedro Castillo, Margarita de Mendoza, Ernestina Argueta, María R. de Cruz, José Sánchez, Sara v. de Miranda, Presbítero Delfin Lozano, Rosalina Orellana, María Rauda de Cruz, Santiago Gálvez, Olimpia Alegría L., Marina Aguirre.

Ausentes: Doctor Salvador Peralta L., Saturnino Vargas, Sara Menjívar, Bruno Andreatta, Cándida de Portillo, Lola Escobar. Falleció: Teodora Velasco.

FASES DE LA LUNA

Abril

Cuarto menguante, el 6 a las 18 h. 49 m.
Luna nueva, el 13 a las 17 h. 57 m.
Cuarto creciente, el 21 a las 15h. 20 m.
Luna llena, el 29 a las 6 h. 45 m.
Perigeo, el 7 a las 5 h.
Apogeo, el 20 a las 20 h.